



AYUNTAMIENTO
DE
SANTO DOMINGO-CAUDILLA
(TOLEDO)

ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía nº 100/2014, de fecha 30 de mayo, se adjudicó el contrato de servicios de Piscina Municipal de Santo Domingo-Caudilla, lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía del Ayuntamiento de Santo Domingo-Caudilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: EV-23/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.santodomingo-caudilla.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de Piscina Municipal de Santo Domingo-Caudilla, incluido el bar ubicado en sus instalaciones.
- c) CPV:92000000-1"Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos" y 55410000-7"Servicios de gestión de bares".

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Canon mínimo: Precio Alzado
500 €/año (no sujeto a IVA)

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de mayo de 2014
- b) Contratista: D. Alberto Avilés Martín.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
Canon: Precio Alzado de 501,00 €/año (no sujeto a IVA).
- e) Criterios de adjudicación del contrato: Cláusula 8.ª PCATP.
- f) Plazo en que debe procederse a la formalización del contrato: quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

En Santo Domingo-Caudilla, a 2 de junio de 2014.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo. : Maudilio Martín Fernández.